

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS
INFORME ARGENTINA N°042
Período: del 20/04/02 al 27/04/02
Buenos Aires, Argentina

- 1.- Presentación de libro sobre centro clandestino de detención
- 2.- Acercamiento entre comunistas y el ex coronel Mohamed Alí Seineldín
- 3.- Declaraciones del jefe de la Armada sobre un golpe de estado
- 4.- Homenaje a capitán del Ejército por su defensa de los derechos humanos
- 5.- Actualización judicial del Caso Armas
- 6.- La Justicia intima a la Fuerza Aérea a informar sobre seguridad aérea

1.- Derechos Humanos

Claudio Tamburri, hoy en día doctor en filosofía e investigador de la Universidad de Gotemburgo (Suecia) presentará en breve el libro "Pase Libre" en donde relata su fuga con otros tres prisioneros del centro de detención conocido como "Atila". Tamburri, futbolista y filósofo fue detenido en 1978, manifestó que a pesar de haber transmitido su historia en instancias judiciales en 1985 "ese relato resulta insatisfactorio, cumple una función técnica, que es aportar la mayor cantidad de datos en función de la condena de los violadores de derechos humanos". En tanto el libro se justifica porque "hay una generación de chicos y chicas jóvenes" que tal vez no conozca cabalmente lo sucedido en esos años. (Ver Página 12, sección El País, 20/04/02)

2.- Relaciones carapintadas - comunistas

El Partido Comunista Revolucionario (PCR), un partido relativamente importante de la izquierda en Argentina, que canaliza entre otros a la CCC (Corriente Clasista y Combativa) a la que pertenecen los piqueteros Juan Carlos Alderete y el "Perro" Santillán, publicó en su periódico partidario declaraciones claramente favorables al ex coronel "carapintada". Éste actualmente está cumpliendo una condena de reclusión perpetua por un fallido levantamiento militar en 1990. Entre otros puntos en el periódico se reclama la libertad de Seineldín a quien considera "un rehén militar del régimen". (Página 12, sección El País, 20/04/02)

3.- Declaraciones de jefe castrense

En una extensa entrevista el jefe de Estado Mayor General de la Armada, Almirante Joaquín Stella reafirmó el compromiso democrático de las instituciones militares argentinas, negó haber sido contactado y sondeado por empresarios para un eventual golpe de estado y mostró una grave preocupación por la crisis social por la que atraviesa el país. El jefe naval señaló también que desde 1983 –año de reinstauración de la democracia-, la fuerza se renovó totalmente en materia de personal debido al recambio producido por los pases a retiro y la incorporación de nuevos oficiales a la carrera militar. Calificó como desafortunada las declaraciones del jefe del II Cuerpo del Ejército General Olmos, quien había señalado recientemente la posibilidad de emplear a las fuerzas militares para conjurar situaciones de desborde social. Finalmente, remarcó que la Armada existe porque existe un patrimonio marítimo y fluvial con 4.500 km de costas que debe ser protegido. (Ver Página 12, sección El País, 22/04/02)

4.- Homenaje

Se efectuó un acto de homenaje en memoria del capitán (RE) José Luis D' Andrea Mohr, del Ejército Argentino, con el descubrimiento de una placa conmemorativa en Plaza Rivadavia, en el barrio porteño de Flores, en donde residía el mencionado militar. Este oficial estuvo fuertemente comprometido con la defensa de los derechos humanos durante la represión ilegal ejecutada bajo el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional (PRN) entre 1976 y 1983. Fue autor de dos libros -El escuadrón perdido y Memorias de vida- en los cuales reconstruyó el organigrama jerárquico de la acción represiva del régimen militar. La iniciativa partió de los vecinos del barrio y la propuesta fue tomada e impulsada por el diputado socialista porteño Roy Cortina. Participaron también del acto el Coronel (RE) Horacio Ballester, Presidente del CEMIDA (Centro de Militares por la Democracia, una conocida asociación de oficiales opuestos al PRN y críticos de la represión ilegal) y representantes de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. (Ver Página 12, sección El País, 23/04/02)

5.- Caso Armas

El fiscal del tribunal oral en lo Penal Económico N° 3, Gustavo Bruzzone, insistió en que todos los imputados en la megacausa por contrabando y venta ilegal de armas a Ecuador y Croacia, incluso el ex – presidente Carlos S. Menem, deben participar del juicio oral que se sustanciará probablemente durante el transcurso del 2003. Mientras tanto, Carlos S. Menem paso a la ofensiva, sus abogados presentaron un recurso ante la Cámara de Casación y otro ante la Corte Suprema de Justicia, con la intención de dejar sin efecto el fallo que declaró la nulidad de su falta de mérito en la mencionada causa; la que fue declarada recientemente por la Sala B de la Cámara en lo penal Económico. También recusaron a los integrantes de esa Sala a quienes acusó de ser “indiferentes a la verdad” y de “carecer de capacidad para juzgarlo”. Por otra parte, la Procuración General del Tesoro -organismo que agrupa a los abogados del Estado- apeló el procesamiento del ex – ministro de economía Domingo F. Cavallo en la causa, pero no para defenderlo, sino para señalar que no fue participe en el delito de contrabando –por lo que ha sido procesado y detenido- sino que fue autor y por lo tanto exigen un tratamiento aun más severo. (Ver Clarín, sección Política, 20 y 24 /04/02 y Página 12, sección El País, 25/04/02)

6.- Seguridad aérea

La justicia determinó que los usuarios de compañías de aviación tienen derecho a saber, antes de comprar un pasaje, el estado de la aeronave en la cual se van a transportar. De confirmar este fallo la Corte Suprema de Justicia, la Fuerza Aérea deberá fijar lugar y hora para que los usuarios puedan acceder a esta información. Sin embargo, esta institución afirmó no estar dispuesta a elaborar un ranking de líneas aéreas ya que según afirmaron voceros de esta fuerza su misión debe ser habilitar o no habilitar a una determinada empresa para operar. En este sentido el comodoro Jorge Reta señaló: “creemos que es el pasajero el que debe decidir en qué compañía viajará, la Fuerza Aérea no puede hacer un ranking de empresas” (Ver La Nación, sección Información General, 24/04/02)

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Germán Montenegro y Juan López Chorne del Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes. Las informaciones están disponibles en forma gratuita en los siguientes sitios de internet:

Diario Clarín: www.clarin.com.ar

Diario La Nación: www.lanacion.com.ar

Diario Página 12: www.pagina12.com.ar